

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 30 días del mes de abril de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido la Dra. Jazminka Mihaljevic, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1.-Propuesta de convenio con jardín maternal. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta y dejarla en estudio de este H.D. Se encomienda a las Dras Olivera y Marino su estudio. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. SE DEJA EN ESTUDIO. 2.-Departamento de Jóvenes. Puesto a consideración, se resuelve por Gerencia notificar al Dr. Gustavo Jung Venier, que se le ha encomendado, junto con los miembros del H.D. Dra Olivera y Pritz, la reapertura y puesta en funcionamiento del Departamento de jóvenes.- TENGASE PRESENTE. PASE A GERENCIA.- 3.Gestión en relación a la nota de la Comisión de salud solicitando el aval institucional para difundir a través de los medios oficiales del Colegio. Puesto a consideración, se resuelve aprobar el aval solicitado por la Comisión de Salud y dar difusión. SE APRUEBA. DESE DIFUSION.- 4.-Nota del abogado Efrain Alberto Nuñez por la demora excesiva de la oficina de conciliación civil para emitir las actas de fracaso, las cuales tienen demora de más de un mes, impidiendo injustificadamente el progreso de la acción de los justiciables. Solicita que la institución tome intervención en el caso. Puesto a consideración se resuelve tomar nota de lo expuesto y por Gerencia comunicar al colega las gestiones realizadas por este H.D. TENGASE PRESENTE. POR GERENCIA SE RESPONDA. 5.-FACA solicita difusión de la convocatoria del Concurso Público N° 263: El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén, convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición N°263 para Un (1) cargo de Juez/a de Ejecución Penal del Interior, categoría MF3, con destino al Colegio de Jueces Penales del Interior, con asiento de funciones en la ciudad de Zapala. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la convocatoria y dar difusión de la misma. TENGASE PRESENTE. DESE DIFUSION.- 6.-La Comisión de derecho animal informa quienes son los profesionales que integran y participan de dicha comisión, a los fines del sorteo de la Beca ofrecida por la Universidad del Litoral para el Curso de Derecho(s) Animal(es)(Acta de Directorio el 09/4/2025) 6.- Puesto a consideración, se tiene presente el listado y por Gerencia procedase al sorteo. TENGASE PRESENTE.POR GERENCIA PASE A SORTEO. 7.-La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo invita a la presentación del libro "El caso de abuso y libertad

sexual. La ficción como garantía contra el desvío del proceso penal" de autoría del Dr. Alejandro Poquet. La actividad se llevará a cabo el día miércoles 7 de mayo a las 17 hs., en el Aula H de la Facultad de Derecho – UNCuyo. Puesto a consideración se resuelve tener presente la invitación. Por gerencia confirmar la asistencia de los miembros del H.D.

TENGASE PRESENTE.PASE A GERENCIA.- 8.-La Comisión de Abogados del Niño propone actividad académica: "Edad de imputabilidad penal. Posturas" Se trata de una jornada presencial, prevista para el día 27 de junio de 9 a 12 hs. Los expositores son los Dres. Ramiro Villalba y Gianni Venier. Proponen un arancel de \$7.000 cuota al día para profesionales con cuota al día y que 2 profesionales sean liberados. Piden coffee break. Solicitan se autorice obsequios para los disertantes. Puesto a consideración se autoriza la realización de la jornada, con un costo de PESOS SIETE MIL (\$7.000) para matriculados al dia y PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000) para quienes no lo estén. Se autorizan dos profesionales liberados. Se autoriza el coffee break y otorgar obsequios a los disertantes.

TEGASE PRESENTE. SE AUTORIZA.- 9.-La Comisión de Minería propone actividad académica: Ciclo de Charlas. Proponen la realización del ciclo durante cuatro jornadas, dos jornadas presenciales y dos de modo virtual; teniendo en cuenta que algunos de los expositores no residen en el Provincia. Sugieren realizar el evento en el Salón de actos del Poder Judicial, explicando que responde a la relevancia del evento, su convocatoria, la posible asistencia de autoridades y la necesidad de contar con un sistema informático que permita su desarrollo en modalidad híbrida, combinando la participación presencial y virtual. En lo ateniente al horario, sugieren su realización en horario de tarde, sujeto a disponibilidad del lugar. Recomiendan la realización del ciclo de charlas durante el mes de agosto de 2025, con inicio los días jueves, específicamente los días 7, 14, 22 y 28 de agosto. Sugieren que la asistencia al evento sea gratuita, estableciéndose un arancel únicamente para aquellos participantes que opten por la emisión de un certificado. Acompañan el temario y quienes serían los ponentes tentativos. Puesto a consideración, se deja en estudio de este H.D. y se encomienda a la Dra. Olivera.

TENGASE PRESENTE. SE DEJA EN ESTUDIO. 10.-La Dra. Camila Salcedo, vicepresidente de la Comisión de Minería solicita autorización para emprender un viaje al Proyecto Minero San Jorge el dia 3 de mayo de 2025, junto a los miembros de aquella y en calidad de Comisión de la Institución. Explica que el viaje será por el dia y no se requiere ningún tipo de suministros por parte del Colegio, desplazándose en sus respectivos automóviles y una vez que estén en la sede de Uspallata, la empresa se encargará de mostrarles las instalaciones del proyecto. Puesto a consideración se resuelve autorizar lo solicitado, recordándole a las solicitantes que no revisten la calidad de representantes del

Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción . TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA.- 11.- Presentación del libro Juicio político de Alejandro Amaya el día 9 de mayo 12 hs. en la institución. Puesto a consideración se resuelve autorizar la realización de la presentación del libro Juicio político de Alejandro Amaya el dia 9 de mayo 12 hs, en la sede del colegio. Encomendar a la Dra. Mihaljevic su gestión e invitaciones.- TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. SE ENCOMIENDA. 12.-Nota presentada por el abogado Eduardo Mascheroni Torrilla, solicitando se autorice el uso del salón de actos de la institución para organizar y realizar una jornada de difusión del derecho registral del automotor. Organizado para el día sábado 19 de julio de 2025 a las 10 hs prevé la concurrencia de Encargados de Registro de la Propiedad Automotor, representantes del gobierno provincial y municipal, Colegio Notarial de Mendoza, administración de la Planta Verificadora, Concesionarias, Agencias, Policía Federal, Ministerio seguridad de la Provincia, Referentes del sector de la Provincia de San Juan, Bolsa de Comercio, La Dirección Nacional del Registro de la Propiedad Automotor, Municipalidades de Guaymallen, Maipú, San Martín, Tunuyán, San Carlos, entre otros, Poder judicial de la provincia, Tribunales Federales. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo solicitado. Respecto a la fecha solicitada, la misma no se autoriza, atento a ser durante la feria y que los sábados no abre las puertas esta institución. Respecto a la posibilidad de su realización, se encomienda a la Comisión de Derecho Civil su gestión y puesta en conocimiento de este H.D. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. 13.-Nota presentada por la abogada María Julieta Campagna Vega, denunciando el mal trato que reciben los profesionales por parte de los auxiliares de la justicia, poniendo en conocimiento sobre la situación vivida en el Juzgado de Familia de Guaymallén, por parte de la secretaria Dra. Dra. Verónica Carrión, pidiendo se tomen las medidas que correspondan, que se eleve el reclamo institucional pertinente y que se exija al Poder Judicial el cumplimiento de normas básicas de ética, atención y respeto hacia los matriculados, sin los cuales el sistema de justicia simplemente no podría funcionar. Puesto a consideración, se resuelve, dejar en estudio la cuestión planteada y encomendar a los Dres. Parma y Lopez su gestión. Asimismo, se sugiere a la Colega realizar la denuncia correspondiente ante la Inspección Judicial, para su toma de conocimiento.- TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. HAGASE SABER 14.-Nota presentada por el Mgter Francisco Javier Pascua solicitando la utilización del salón de actos del Colegio por la realización de un conversatorio sobre el Código Procesal Penal Federal Argentino y la presentación de su obra titulada: "Código Procesal Penal Federal". Puesto a consideración se resuelve tener presente lo expuesto y autorizar la realización del

conversatorio sobre el Código Procesal Penal Federal Argentino y la presentación de la obra titulada: "Código Procesal Penal Federal". Se sugiere un arancel de PESOS SIETE MIL (\$7.000) para matriculados al día y PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000) para quienes no lo estén. Por gerencia se encomienda la coordinación de la fecha según disponibilidad. Se autoriza asimismo la difusión. TENGASE PRESENTE. AUTORICESE. PASE A GERENCIA. DIFUNDASE .- Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15 horas dándose por finalizada la sesión.-

A cluster of handwritten signatures and initials in black ink. At the top left is a large oval containing a stylized 'J' or 'L'. To its right is a smaller oval with a few short diagonal strokes. Below these is a large circle containing the signature 'Miguel'. In the center is a large oval containing the signature 'Miguel'. To the left of the central ovals is a large oval containing the initials 'QF'. To the right of the central ovals is a large oval containing the signature 'Miguel'.